ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CDN°03/2018 PARA "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 26 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia esq. Ytororo siendo las 08:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **C.D N° 03/2018 PARA "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**,con la presencia del **Lic. Lorenzo Giménez**, Director de la UOC y de los miembros del Comité Evaluador de la Gobernación de Caaguazú, **Abg. Víctor Buzarquis Cáceres**, Secretario General; **Lic. Víctor Raúl Filartiga Fariña**, Director Administrativo y Financiero y **Abg. Marcial Cardozo**, Director Jurídico; designados por Resolución 0142/2018 de fecha 07 de febrero de 2018 del Gobernador de Caaguazú.-

Que en fecha 19-03-2018 se ha realizado la presentación de sobres del presente llamado, en la cual se han presentado dos oferentes, se ha procedido a la prórroga de apertura, en concordancia a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo al acta de prorroga elaborado en aquella fecha, en la cual la oferta de la empresa ANGO PRODUCCIONES ha quedado bajo resguardo de la UOC y la oferta de la empresa GRUPO RM ha sido retirado nuevamente por el representante de la empresa.-

Presentaron sus ofertas a este concurso, las siguientes empresas:

1. ANGO PRODUCCIONES, sin representante legal para este acto.-
2. GRUPO RM, representada para este acto por el Lic. Roberto Carlos Medina Barrios con C.I.N° 2.851.392-

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el sobre,por los miembros presentes del Comité.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) ANGO PRODUCCIONES

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta para el **Lote 1**, la cual asciende a la suma de **Gs. 42.658.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones seiscientos cincuenta y ocho mil), y para el Lote 2, Gs. 27.342.144 (Guaraníes veintisiete millones trescientos cuarenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.

B) GRUPO RM

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta para el **Lote 1**, la cual asciende a la suma de **Gs. 60.830.000 (Guaraníes sesenta millones ochocientos treinta mil), y para el Lote 2, Gs. 39.024.000 (Guaraníes treinta y nueve millones veinticuatro mil)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.

Observaciones: El representante de la empresa GRUPO RM, manifiesta que en la oferta presentada por la empresa ANGO PRODUCCIONES, todos los documentos (formulario de oferta, planilla de precios, declaración jurada art 40, declaración jurada de mantenimiento de oferta, etc), presenta con fecha anterior (19-03-2.018) a la fecha de apertura de hoy, como tampoco presenta la adenda de prórroga.- Así también el representante de la empresa manifiesta que la empresa GRUPO RM, presenta la Constancia del SIPE.-

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros de la Recepción, Estudio y Dictamen de Ofertas de procesos licitatorios de la Gobernación de Caaguazú y el/los representante/s de la/s empresa/s oferente/s designado/s para la firma de la presente acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 09:00 hs.

Lic. Lorenzo Giménez
Director UOC

Marcial Cardozo Jiménez
Asesor Jurídico

Lic. Víctor Raúl Filártiga
Secretario Administrativo

Roberto Carlos Medina Barrios
Oferente